

Melgarejo Acosta, María del Pilar. *El lenguaje político de la Regeneración en Colombia y México*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010. 192 pp.

EDWIN CRUZ

Universidad Nacional de Colombia

En este libro María del Pilar Melgarejo, Ph.D. en Hispanic Languages and Literatures de la Universidad de Pittsburgh y profesora en la Universidad de Wisconsin Milwaukee, estudia “el lenguaje político de la regeneración” en Colombia y México a fines del siglo XIX. Su tesis principal es que, aunque no se utilice de forma literal, “la idea que articulará las relaciones entre lenguaje, política y poder, en el contexto de consolidación de los estados nacionales, será la de regeneración” (13). Regenerar implica dar “vida nueva” (15), regir hábitos, ordenar, es un proyecto biopolítico en el tránsito de los regímenes coloniales a los republicanos. La obra se estructura en tres partes. La primera desarrolla las categorías analíticas y examina el caso de Andrés Bello; la segunda estudia el lenguaje de la regeneración en Colombia, el discurso político de Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, y la novela *De sobremesa* de José Asunción Silva; finalmente se analiza la novela *El Zarco* (1888) del escritor mexicano Ignacio Altamirano y la *Evolución política del pueblo mexicano* de Justo Sierra (1902).

El marco interpretativo se basa en la categoría de *abandono*, inspirada en la de excepcionalidad de Giorgio Agamben, que permite criticar la “tesis irradiacionista” con que, según Melgarejo, se ha estudiado la relación entre literatura y poder en el XIX: Ángel Rama, Julio Ramos y Beatriz González conciben el poder como algo que emana de un centro y se irradia en forma jerárquica y unidireccional. Por ejemplo, la ciudad letrada irradia el poder hacia la ciudad real mediante leyes, códigos y lengua, y enfatiza la exclusión de sectores no letrados. El *abandono*, por el contrario, implica que no simplemente se los excluye, sino se los visibiliza para excluirlos (25), se incluyen a través de su exclusión (43). Es una exclusión inclusiva: “... el poder promueve el modelo de ciudadano y en el mismo gesto *abandona* a aquellos que no se acoplan a dicho modelo: al indio, al campesino, al analfabeta, al *otro*, aquel que se encuentra en una zona de indistinción entre el adentro y el afuera de la ciudad letrada” (36). Dicho concepto permite comprender lo que otros autores han concebido como una aporía en la *Gramática* de Bello, fundador del lenguaje de la regeneración, que defiende la palabra oral como la que da especificidad a la lengua nacional, pero simultáneamente la lengua nacional y su gramática se define por oposición a la oralidad popular. Para la autora, ello se explica porque su discurso visibiliza la oralidad popular inculta para incluirla dentro del discurso

gramatical como excepción. De esa forma, la inclusión del habla popular, como notas al pie, tiene como fin su exclusión de la norma: “La diferencia es incorporada, pero para ser borrada y al mismo tiempo transformada en otra cosa” (35).

De acuerdo con la profesora Melgarejo, en el discurso político del gobierno de la Regeneración la “heterogeneidad excepcional” (90), geográfica y poblacional, es un obstáculo para el progreso. Para Núñez, origina la guerra y el desorden. La ingobernabilidad impide la unidad nacional, que se quiere crear por medio de la lengua, la religión y las instituciones. Caro contrapone el ciudadano a los “no conservadores”, “no religiosos” y las “tribus salvajes”, quienes son incluidos y excluidos de forma estratégica. Este discurso es blanco de una crítica irónica en *De sobremesa* de Silva, en la parte correspondiente al 10 de julio en el diario del protagonista, José Fernández, que la autora designa como “pasaje nacional”. El personaje formula un plan para resolver los problemas del país que satiriza el discurso regenerador: “A través del juego de posiciones, el autor pone al descubierto el espíritu que anima el discurso nacional: naturaleza vs. técnica, caos vs. orden, degeneración vs. regeneración” (106).

El lenguaje político de la regeneración también está presente en el México de fines del XIX. En vez de centrarse en el personaje principal o en las historias de amor de *El Zarco* de Altamirano, la autora examina el “triángulo de poder” compuesto por las figuras del justiciero, el soberano y el bandido (el Zarco), protagonistas del proyecto de consolidación del Estado que se ubican en el espacio de la excepcionalidad, “dentro y fuera de la ley” (126). El bandido, una figura que se quiere integrar a la nación, es al mismo tiempo abandonado por su carácter inalterable, pues es susceptible de ser asesinado por el justiciero, que opera dentro y fuera de la ley, en el ámbito de excepcionalidad autorizado por el soberano. Finalmente, de la *Evolución política del pueblo mexicano* de Sierra (1902) y su proyecto regenerador se resalta la exclusión del indígena y su inclusión solo en la medida en que se convierta en obrero, en favor del mestizaje y la inmigración.

Como puede verse, la obra amplía la perspectiva con que la crítica literaria y otras disciplinas han examinado la relación entre literatura y poder en el período de consolidación de los Estados. Las categorías de abandono y excepcionalidad, aun si no aparecen articuladas al “lenguaje de la regeneración”, proponen una nueva perspectiva sobre los procesos de construcción nacional, más allá de los enfoques basados en la exclusión, y permiten aproximarse a su complejidad. Asimismo, la interacción entre textos literarios y políticos posibilita apreciar la transversalidad de los lenguajes y discursos que soportaron dichos procesos y realizar lecturas originales de textos como *De sobremesa* o *El Zarco*, resaltando su carácter político. Sin embargo, el texto también presenta aspectos discutibles.

No es claro que el marco interpretativo regeneración-*abandono* cuestione de fondo la “tesis irradiacionista”, pues comparte sus supuestos. También sostiene una concepción unidireccional del poder. Si bien es matizada con la crítica de Silva al discurso regenerador, el lenguaje de la regeneración es el lenguaje del poder y coincide con el lugar del Estado en proceso de consolidación, se asume que su ejercicio es vertical y unidireccional. Además, comparte el dualismo aunque también matizado: “... problematiza las lecturas dualistas de los proyectos nacionales ‘civilización o barbarie’, ‘dentro o fuera de la ciudad letrada’, ‘inclusión o exclusión’” (21) al insertar un espacio de indistinción o de excepcionalidad entre los polos, pero en últimas lo que permite definir ese espacio es el dualismo.

Por otra parte, mientras la tesis irradiacionista supone una preocupación explicativa, el enfoque regeneración-*abandono* tiende a restringirse a lo descriptivo. Según la autora, el irradiacionismo enfatiza “la extensión y expansión del poder y por tanto en su efectiva aplicación” (16). Es, sin embargo, una interpretación debatible, pues si bien los autores que comparten dicha tesis suponen un dispositivo de poder vertical y unidireccional, no es tan seguro que enfatizen “su efectiva aplicación”. Tal preocupación probablemente escapa a los intereses de la crítica literaria. Además, el énfasis en esa perspectiva irradiacionista y en el fenómeno de la exclusión tiene como fin hacer comprensible la funcionalidad de los discursos del poder o letrados, el *para qué*: la irradiación del poder y la exclusión tienen como fin afirmar la diferencia de las élites letradas. Por ejemplo, la exclusión que hace Bello del habla popular puede explicarse por la afirmación del lugar de la “gente educada”. En cambio, si bien el enfoque regeneración-*abandono* permite complejizar la lectura de los lenguajes políticos, se limita a mostrarnos la forma como dichos lenguajes operan, mediante el “gesto” de inclusión y exclusión, sin explicarnos el porqué, más allá de su funcionalidad respecto de la consolidación del Estado.

El tratamiento de los casos también es problemático, pues no existe comparación. El contraste tiene sentido si se asume que México es liberal a fines del XIX y Colombia conservadora bajo el gobierno de la Regeneración, porque permite inferir que el lenguaje de la regeneración es transversal a las diferencias ideológicas o partidistas (15, 19). Sin embargo, la interpretación de ese período de la historia colombiana como conservador plantea dudas, si se tiene en cuenta que fue producto de una coalición entre liberales independientes, entonces críticos de los radicales, y conservadores que impulsaron la creación del Partido Nacional. Comprender esta articulación ideológica habría posibilitado identificar diferencias entre los lenguajes regeneradores de ambos países.

La ausencia de comparación tiene que ver con el carácter deductivo del análisis: primero se plantean unos conceptos y luego se procede a la interpretación de los

discursos. Esto no solo aplica para la categoría de *abandono*, también para la de regeneración, que es definida de antemano, tomando como referencia su significado en la RAE (24,74), en lugar de permitir que su significado emerja de los discursos analizados. Además del anacronismo que puede conllevar esta estrategia, porque no atiende al significado que los actores del período le conferirían al concepto, asumir de entrada un significado implica suponer que este no cambia en el espacio ni en el tiempo. Se asume que el lenguaje político de la regeneración opera de la misma forma en México y Colombia, y que es invariable o ahistórico. De hecho, se afirma que el fenómeno contemporáneo del paramilitarismo está inserto en dicho lenguaje (20). Con ello se pierde su especificidad e historicidad cuando, por un lado, es posible que existan diferencias en los lenguajes políticos de mexicanos y colombianos, por ejemplo en relación con su actitud hacia la herencia colonial, aunque ambos compartan la matriz regeneradora, y por otro, si el lenguaje político de la regeneración acompaña el proceso de consolidación del Estado desde la Independencia, y es transversal a liberales y conservadores, cabe la pregunta: ¿por qué estudiar el período de la Regeneración en Colombia, con lo que ese lenguaje queda ligado a un proyecto y probablemente a unos significados particulares, y no un período anterior?

Finalmente, en el texto se usan indistintamente “lenguaje político” y “discurso”. Tal vez esta distinción habría sido útil para deslindar el lenguaje político de la regeneración de otros lenguajes o discursos. Más allá de si se toma de forma literal o no, en algunos casos lo que se describe como lenguaje político de la regeneración podría interpretarse también bajo significantes como civilización o progreso, con los cuales se ha leído el problema en cuestión. No existe una distinción entre estos lenguajes o discursos ni de las redes conceptuales que comprenden, lo que sería necesario para que el lenguaje de la regeneración se erija como clave comprensiva del proceso de consolidación del Estado en ese período.